



https://gesdoc.mindeporte.gov.co/SGD_WEB/www/validateDocument.jsp?id=g%2F0ILxIn1bF%2FTnED5qnOMw%3D%3D

Cód. Dependencia y Radicado No

MINDEPORTE 16-05-2023 08:37
Al Contestar Cite Este No.: 2023EE0012044 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 315 - GRUPO INTERNO DE TRABAJO TALENTO Y RESERVA / GERMAN ALBERTO ARCOS SANCHEZ
DESTINO USUARIO ANONIMO
ASUNTO RESPUESTA RADICADO NO. 2022ER002787
OBS

Bogotá D.C.

2023EE0012044



Señor.

Usuario Anonimo

Tunja - Boyacá

Asunto: Respuesta Radicado No. 2023ER002787

El Ministerio del Deporte suscribió el contrato CAIP 944 de 2022, con el Comité Olímpico Colombiano, cuyo objeto es “Apoyar técnicamente, administrativa y financieramente en las actividades de interés público que permitan el desarrollo e implementación de la Escuela de Talentos del Ministerio del Deporte y el fortalecimiento de la reserva deportiva del país”.

En el marco de este contrato, el Comité Olímpico Colombiano es quien tiene la obligación de dar cumplimiento a las condiciones pactadas en cada uno de los contratos suscritos por esta entidad. No obstante, de acuerdo con la forma de pago establecida en el mencionado contrato, desde el Ministerio del Deporte se realizó el desembolso correspondiente al 50%, del valor total del mismo, con el cual el Comité Olímpico Colombiano realizó el pago de proveedores hasta el mes de diciembre de 2022.

El trámite del segundo desembolso correspondiente al 30% del valor del contrato, se autorizó por parte del Ministerio del Deporte a través de la supervisión designada, una vez se realizó la verificación y revisión de cada uno de los soportes de ejecución presentados, el cual fue radicado en el área financiera del Ministerio del Deporte el pasado 18 de abril, surtiendo así, el trámite correspondiente para el desembolso.

Con este recurso se espera que el Comité Olímpico Colombiano cumpla los compromisos adquiridos con sus proveedores.

1083_27808

Coordinador GIT Talento y Reserva Deportiva

Elaboró: Alexandra Mariño

Archivado en:
Dependencia: 315 - GRUPO INTERNO DE TRABAJO TALENTO Y RESERVA
Serie: 000-TRD MINDEPORTE 2020 - ACTUAL / 0000-DERECOS DE PETICIÓN
Expediente: 2023

Ministerio del Deporte
Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030
Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747
Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE CALIDAD:

Estimado ciudadano, lo invitamos a diligenciar la encuesta en el siguiente link:

https://gesdoc.mindeporte.gov.co/SGD_WEB/www/survey.jsp?t=TUQ%2Fy9sCcgSDYK%2F04vVRJg%3D%3D